CAPITULO 1

DATOS GENERALES Y METODOLOGÍA EMPLEADA.

1.1. ANTECEDENTES.

La empresa de Transmisión Eléctrica TRANSELECTRIC S.A., se encuentra desarrollando el proyecto de transmisión de energía eléctrica entre las ciudades de Milagro y Machala, para lo cual tiene previsto la construcción de una Línea de Transmisión Eléctrica a 230 KV (parte del presente EIAD);, entre las provincias de Guayas y El Oro, que cruza parte de la provincia del Azuay y, la ampliación de la Subestación Machala (motivo de otro contrato).

Para cumplir lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, **Art 3.- Medio Ambiente**, donde se establece que previo a la ejecución de obras, operación y retiro, debe ejecutarse una evaluación de impacto ambiental de los proyectos de transmisión eléctrica y los respectivos planes de mitigación y/o recuperación de áreas afectadas, a través de una invitación a compañías consultoras especializadas en este tipo de estudios y del correspondiente proceso de selección de ofertas, TRANSELECTRIC S.A. determinó contratar a SUMA CONSULTORIA CIA. LTDA. para la realización del Estudio de Impacto Ambiental Definitivo de la Línea de Transmisión Eléctrica Milagro – Machala – Frontera.

Suma Consultoría Cia. Ltda. ha desarrollado el presente Estudio de Impacto Ambiental Definitivo a fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Evaluar la situación actual de los recursos bióticos, físicos, socioeconómicos y culturales, de las áreas de influencia directa e indirecta de la ruta de la línea de transmisión eléctrica.
- Identificar, describir y evaluar los impactos ambientales más significativos que potencialmente se producirán por efecto de la construcción y operación de la línea de transmisión.
- Valoración de los impactos positivos y negativos derivados de la instalación, operación y el retiro de las instalaciones eléctricas.
- Elaboración del Plan de Manejo Ambiental con sus respectivos programas.

1.2. DATOS GENERALES.

- Nombre del Proyecto: Línea de Transmisión Eléctrica de 230 KV entre Milagro – Machala – Frontera con el Perú (Chacras).

- Ubicación Geográfica y Política Administrativa: Involucra la franja de servidumbre de la línea de transmisión, 15 metros a ambos lados del eje de la Línea, geográficamente atraviesa en la provincia del Guayas, cantones: San Jacinto de Yaguachi (Parroquia General Pedro Montero), Milagro (parroquias Milagro y Roberto Astudillo), El Triunfo (parroquia El Triunfo), Guayaquil (parroquia Tenguel), Naranjal (parroquias Santa Rosa de Flandes y Taura), Balao (parroquia Balao), provincia del Azuay, cantones: Santa Isabel (El Carmen de Pujilí) Pucará (parroquia Camilo Ponce Enríquez), en la provincia de El Oro, cantones: El Guabo (parroquia Tendales), Machala (parroquias Machala y El Cambio), Santa Rosa (parroquia Bellavista).

- Tipo de obra: Infraestructura Eléctrica.

- Nombre o razón social del titular de la concesión, permiso y licencia: TRANSELECTRIC S.A.

- Dirección ó domicilio, teléfono, fax, correo electrónico: Avenida Seis de diciembre No. 26-235 y Avenida Orellana, Quito – Ecuador.

- Representante Legal: Ing. Jorge Brito.

- Nombre de la empresa consultora responsable de la ejecución del Estudio de Impacto Ambiental Definitivo: Suma Consultoría Cia. Ltda.

- Composición del Equipo Técnico:

  Ing. Roberto Urquizo, Ingeniero Ambiental, Jefe de Proyecto.
  Ing. Jorge Murillo, Ingeniero Geotècnico, especialista ambiental Medio Físico.
  Blga. Marjorie Cobeña, Especialista Ambiental, Medio Natural.
  Ing. Mélida Camacho, Ingeniería Civil.
  Ing. Flor Cabezas, Ingeniera Civil, analista de riesgo ambiental.
  Blgo. Juan Carlos Palacios, Biólogo, Especialista Ambiental Medio Natural.
  Ing. Javier Urquizo, Ingeniero Elèctrico.
  Sr. Víctor Haro Guerrero, Asistente de Ingeniero Ambiental y Dibujante.
  Lcda. Jenny Daza, Socióloga.
  Lcdo. Oswaldo Tobar, Arqueólogo

- Fecha de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Definitivo: Julio 25 del 2003 – Octubre 24 del 2003.

1.3. METODOLOGIA EMPLEADA DURANTE EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEFINITIVO.

Para la elaboración del estudio se realizó un análisis cartográfico de la zona, investigación bibliográfica y visitas técnicas a la zona de estudio durante las cuales se llevaron a cabo muestreos, diálogos con las comunidades y sus representantes y una evaluación del estado actual de la superficie que será afectada por el proyecto. Las visitas técnicas se enfocaron con particular atención a las áreas con vegetación menos perturbada.

En las visitas de campo a la trayectoria de la Línea de transmisión, se fue registrando e identificando la vegetación presente en el área, el número de especies que serán afectadas por el proyecto; adicionalmente se obtuvo material fotográfico de la zona y se realizó la identificación de los impactos ambientales existentes en la zona.

Durante las visitas al campo, también se identificaron los caminos y brechas de acceso existente y el uso actual del suelo en los predios que cruzará la Línea de Transmisión, tomándose en cuenta las actividades socioeconómicas y tipo de población, apoyados mediante entrevistas con habitantes de los sitios aledaños al proyecto.

Para la determinación de la fauna silvestre se consideraron los informes referentes a la distribución geográfica que tienen las especies dentro de la zona de estudio. Así mismo, las encuestas realizadas con lugareños a lo largo del proyecto y las observaciones de campo: Huellas, excretas y observación directa.

Para la descripción del medio físico y biótico (Clima, Calidad del Aire, Relieve, Uso del Suelo, Paisaje, Geología – Geotecnia, Geomorfología, Precipitación, Aptitud Agrícola, etc),adicional al trabajo de campo, se consultó información bibliográfica que consta en el anexo respectivo y la información de mapas temáticos (escala 1:250,000) adquiridos al SIG AGRO (Ex DINAREN), así como los mapas topográficos escala 1:50,000 del IGM para la zona de estudio; se utilizó la información proporcionada por TRANSELECTRIC, entre las cuales constan: Estudio de Impacto Ambiental Preliminar Milagro -

Machala elaborado por ESINGECO Cia. Ltda., y el Estudio de Suelo y el Levantamiento Topográfico de la Franja de Servidumbre de la Línea de Transmisión. Para la descripción del medio socioeconómico se utilizaron los resultados del Censo de Población y Vivienda del INEC de Noviembre del 2001.

Para la elaboración del mapa base se utilizó las siguientes hojas tipográficas a escala 1:50, 000 del Instituto Geográfico Militar: Pedro J. Montero; Laguna El Canción; Santa Rosa de Flandes; Naranjal; El Carmen de Pijilí; Ponce Enríquez; Tendales; Machala; Huaquillas y Arenillas.

La preparación del informe incluye el análisis de leyes y reglamentos ambientales, así como el establecimiento de interrelaciones entre los procesos constructivos y de operación con el medio ambiente.

Para las alternativas del trazado de la Línea Machala – Frontera (EIA preliminar y definitivo en el presente informe), que constituye la parte final del proyecto de L/T Milagro – Frontera (Chacras), se utilizan los siguientes criterios: a) Distancia: como delinear el trazado más corto, lo cual representa menos costos económicos para su operación y mantenimiento, b) Altitud del terreno: como ubicar en lo posible el trazado en zonas bajas, de fácil acceso, lo cual posee las mismas ventajas indicadas en el literal a), c) Grado de intervención de las áreas naturales bajo el trazado: como ubicar en lo posible el trazado en zonas altamente intervenidas, d) Ubicación de áreas de manejo especial: como evitar en lo posible el paso por zonas de manejo especial y e) Ubicación de ciudades o centros poblados: como evitar en lo posible el ingreso a grandes centros poblados.

En el Estudio de Impacto Ambiental Definitivo se ha considerado las características de los recursos, los análisis sobre la posibles alteraciones, la identificación de los posibles impactos ambientales a generarse durante el proyecto y su vida útil y un análisis de riesgo ambiental; se han propuesto una serie de medidas con el objeto de prevenir y atenuar los impactos ambientales que se deriven de las actividades constructivas, así como el desarrollo de un plan de manejo ambiental a ser aplicado durante la etapas de construcción y operación de la obra.